**MANUAL DE ESTILOS**

**Normas generales**

1. La redacción se debe realizar en cualquiera de las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana.
2. La memoria debe contener un índice antes del primer capítulo.
3. Las páginas deben ser de tamaño normalizado A-4.
4. Las páginas deben numerarse. Naturalmente se admite que no se numeren las portadas, comienzos de capítulo, hojas en blanco, etc.
5. La impresión debe ser a dos caras preferentemente.
6. Tamaño de letra de 12 puntos e interlineado sencillo para el texto normal, así como justificación a derecha e izquierda. Es recomendable utilizar tipos estándar de letra como Times, Arial, Calibri, etc. No hay que utilizar tipos poco profesionales como Palace o Barroco.
7. Márgenes orientativos: superior e inferior 25 mm, izquierdo 35 mm y derecho 20 mm.
8. El encuadernado debe permitir su lectura sencilla permitiéndose el gusanillo, rústico, encolado, etc. No se permite el grapado o la carpeta como forma de encuadernación.
9. Las hojas se encuadernan por el lado largo.
10. El soporte digital que debe acompañar a cada una de las memorias, debe colocarse en una funda.

**Portada**

La memoria deberá contar con una portada donde se indique claramente:

* el nombre del centro
* el logotipo de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, así como el del Fondo Social Europeo y el del centro. Puedes encontrarlos en el archivo logos.zip
* “PROYECTO DE” nombre del ciclo formativo cursado
* Título del proyecto
* “AUTOR:” nombre del alumno
* “TUTOR:” nombre del tutor individual
* Lugar, mes y año de presentación.

**Resumen**

Debe incluirse un breve resumen de una página como máximo. Aunque no es obligatorio resulta recomendable escribir este resumen en las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana y/o en inglés.